



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

**INFORME DE AVANCE
PLAN DE MEJORA 2021
(Resultado de la Autoevaluación con el Modelo CAF)
Dirección General de Migración**

**Santo Domingo
Diciembre del 2021**



Preparado por el Comité de Autoevaluación por

Coordinador: Lic. Nancy Arias Pérez, Directora de Planificación y Desarrollo.

Secretario: Lic. José Edwin Duran, Director Jurídico.

Miembro: Lic: Martin Suarez Sía, Director de Recursos Humanos.

Miembro: Lic. Alberto Marte Almanzar, Director Administrativo – Financiero.

Miembro: Ing: Natanael Minaya, Director de Tecnología de la Información y la Comunicación.

Miembro: Licda. Daisy A. González, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.





CONTENIDO

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.....	4
1.1.1. Misión	
1.1.2 Visión	
1.1.3 Valores institucionales	
1.2 ÁREAS DE MEJORAS CRITERIOS FACILITADORES.....	6
1.2.1 Plantilla de seguimiento	
1.2.2 Evidencias	
1.3 ÁREAS DE MEJORAS CRITERIOS DE RESULTADOS.....	10
1.3.1 Plantilla de Seguimiento	
1.3.2 Evidencias	
1.4 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	20



1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La Dirección General de Migración adscrita al Ministerio de Interior y Policía, contribuye al alcance de una política migratoria nacional, segura, ordenada, innovadora y constructiva, responsable de ejercer la salvaguarda jurídica de la soberanía de nuestro territorio a través del control migratorio, en cumplimiento con las normas relativas a la entrada y salida de ciudadanos dominicanos y extranjeros, así como el registro y regularización de la permanencia en el territorio nacional de aquellas personas que reúnan las condiciones legales correspondientes según la naturaleza de su admisión a la luz de la ley General de Migración. No. 285-04, que ordena y regula los flujos migratorios y permanencia de los extranjeros en territorio nacional.

1.1.1 Cultura Organizacional

1.1.1.1 Misión

Administrar y controlar el flujo migratorio y permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, contribuyendo a salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.

1.1.1.2 Visión

Ser una institución moderna a la vanguardia de la tecnología, con servicios eficientes acorde a las políticas migratorias, dotadas de un personal altamente calificado para el ejercicio de sus funciones, apegada siempre al respeto, las leyes, ética y la moral.

1.1.1.3 Valores

- Ética
- Responsabilidad
- Colaboración
- Lealtad
- Justicia





1.1.2 Políticas de Calidad

La Dirección General de Migración es una Institución gubernamental, comprometida a ejercer el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y orientadas a contribuir a la salvaguarda de la seguridad y soberanía nacional.

Buscamos la satisfacción de las necesidades del usuario de manera eficaz y efectiva, cumpliendo con la normativa vigente y mejoras en el sistema de gestión de la calidad, mediante el fortalecimiento de las competencias del talento humano, el buen manejo de los recursos públicos y la modernización administrativa.

1.1.3 Objetivos de Calidad

- Controlar y regular la entrada y salida al país a través de un registro de pasajeros nacionales y extranjeros, dentro del marco de las políticas públicas y normativas vigentes.
- Regular y otorgar la permanencia migratoria en el país de acuerdo a cumplimiento de la ley general de migración y su reglamento de aplicación.
- La mejora continua a través del fortalecimiento Sistema de Gestión de Calidad, la optimización de los recursos públicos y la eficacia de los servicios.

1.2 ÁREAS DE MEJORAS CRITERIOS FACILITADORES

1.2.1 Plantilla de seguimiento

Criterio	Sub-Criterio	Acción	Tareas	Resultado final (s/ objetivo previsto)	
				100%	Descripción
1. Liderazgo	1.3. Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia.	Crear un ciclo de las sugerencias colocadas en el Buzón de Empleados a las autoridades correspondientes	Crear logística de ciclo de informaciones de las sugerencias de los empleados.	X	Buzón colocado en el pasillo de las oficinas. Informe de sugerencias y quejas (evidencia a solicitud).
4. Alianzas y Recursos	4.1 Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes	Realizar acuerdos con instituciones privadas.	Localizar instituciones públicas o privadas para hacer alianzas y acuerdos de fortalecimiento en políticas migratorios.	X	Acuerdo de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (Taller Diseño Piloto Carnet Habitante Fronterizo y Migración en tiempo de Crisis Pandemia, Brochure informativo).
		Iniciativas para fortalecer los derechos de Niños y niñas Migrantes por los diferentes puertos Migratorios	Recibir y dar atenciones a los menores que son detenidos por migración irregular en el país		Acuerdo de colaboración con CONANI y GANA, para apoyo a la niñez. Miembro del Comité Directivo Nacional.
		Se crea Mesa de colaboración Institucional con Mirex, MEEPY, Ministerio de Trabajo, MIDE, MINTUR	Se trabaja interconectividad de procesos base de datos del Migrante, a fin de optimizar tiempo y disminuir volúmenes de documentos		La Dirección General de Migración coordina la mesa de Colaboración laboral donde se establece, Compromisos y responsabilidades, del El Art. 52. Las Oficinas de Coordinación Laboral.

1.2.2 Evidencias

1.2. Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia.

- Implementar el buzón de sugerencias y gestionarlo.

A) Formulario y buzón para Quejas, sugerencias y /o denuncias

 		Gestión y mejoras en el cambio organizacional	Edición 2 F.E. 09-09-2021	Página 1 de 1
Dirección General de Migración Formulario de quejas, sugerencias y/o denuncias Queremos escuchar tu voz				
Fecha:	Escoja la opción deseada:	Queja ☐	Sugerencia ☐	Denuncia ☐
Nombre: (Opcional)		Teléfono: (Opcional)		
Correo Electrónico: (Opcional)				
Localidad:	Sede Principal ☐	Malecón Center ☐	Otro ☐	
Especifique Otro:				
Queja, sugerencia y/o denuncia:				

F-7.5-115-01



4.1. 1 Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes con Responsabilidad Social

- Realizar alianzas y acuerdos de responsabilidad social.

A) Acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para el Proyecto Carnet de Habitante Fronterizo en la frontera con Haití.



Taller Diseño Piloto Carnet Habitante Fronterizo. 21 de abril 2022



A) Lucha contra el Trabajo infantil. Miembro del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil.

Ministerio de Trabajo y OIT reactivan el Comité Directivo Nacional de la Lucha Contra el Trabajo Infantil

El Caribe | 14 marzo, 2021



Santo Domingo. El Ministerio de Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), celebraron la Reunión del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil (CDNI), en la que se dieron cita más de 36 instituciones para agotar una agenda de trabajo a favor de la lucha por la erradicación de este flagelo en la República Dominicana.

El encuentro fue presidido por el ministro de Trabajo Luis Miguel De Campos García quien expresó durante su discurso central que se encuentran enfocados e interesados en que esta problemática pueda realmente llegar y mantenerse en un primer plano de atención no solamente en el Ministerio de Trabajo, sino también de todas las instituciones y autoridades que forman parte del CDNI. "Les proponemos que tengamos un cambio de paradigma y que no sea simplemente seguir las modas de la marea, y cumplir con las formalidades, sino identificar y enfocarnos en resultados medibles y comparables. Obviamente los primeros y más beneficiados de este cambio serán los niños y niñas de nuestro país" dijo.

Reunión del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil

Fecha: Jueves 4 de Noviembre del 2021

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Salón Yolanda Guzmán (M.T)

Las instituciones que estuvieron presentes durante la reunión fueron el Ministerio de Trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Agricultura, el Poder Judicial, el Ministerio de Relaciones Exteriores, PROSOLI, la Procuraduría General de la República, Migración, el CESTUR, el Ministerio de Interior y Policía, La Liga Municipal Dominicana, la Junta Central Electoral, ASONAHORES, PROFAMILIA, el Consejo Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), World Vision, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el Consejo Nacional de Unidad Sindical, (CNUS), Proyecto Caminante, Misión Internacional de Justicia (IJM), la Fundación La Merced y la Coalición de ONG.

1.3 ÁREAS DE MEJORAS CRITERIOS DE RESULTADOS

1.3.1 Plantilla de Seguimiento

Criterio	Sub-Criterio	Acción	Tareas	Resultado final (s/ objetivo previsto)	
				100%	
7. Resultados en las personas.	7.1. Mediciones de la percepción. Resultados relacionados con la percepción de las condiciones de trabajo.	Crear oportunidades para todos.	Crear concursos públicos y actividades internas en las que todos tengan oportunidad de participar.	X	Técnico de Tecnología, (2 registros de elegibles al MAP). (Logrado al 100%, incluyendo 1er. Informe). Quedaba pendiente sólo ese avance de 25%.
7. Resultados en las personas.	7.1. Mediciones de la percepción. Resultados relacionados con la percepción de las condiciones de trabajo.	Crear oportunidades para todos	Participación y comunicación de entre los equipos de trabajo	X	Diseñar un Plan de mejoramiento Institucional, Involucrando a las más alta Instancias, para fortalecer la calidad de los servicios, el desempeño de las funciones y responsabilidad del personal.
8. Resultados en la Responsabilidad Social.	8.1. Mediciones de percepción.	Realizar del plan de responsabilidad Social.	Implementar un plan de responsabilidad social	X	Logrado al 100% Manual de Medio Ambiente. Comité para Medio Ambiente. Programa de Plan de Responsabilidad Social y las evidencias de las actividades.



8. Resultados de la Responsabilidad Social.	8.2 Mediciones de Rendimiento Organizacional.	Realizar un informe que contemple nuestros esfuerzos de responsabilidad social.	Elaborar un informe de actividades.	X	Creación del Comité y Manual de Medio Ambiente, Campaña de vacunación y pruebas para detección del covid 49, campaña sobre cuidar el medio ambiente, día de reforestación, apoyo a la lucha contra el trabajo infantil, apoyo al día internacional contra el cáncer de mama.
9. Resultados Claves de Rendimiento.	9.1. Resultados externos: resultados e impacto a seguir	Realizar Benchmarking o Benchlearnig con otras organizaciones.		X	Patrocinador y Participante de la “XI Red Iberoamericana De Autoridades Migratoria 2021”. Buenas prácticas Objetivos de Desarrollo Sostenible. Plan Plurianual 2030 Ministerio de Planificación y Desarrollo.

1.3.2 Evidencias

7.1. Mediciones de la percepción. Resultados relacionados con la percepción de las condiciones de trabajo.

- Tareas: Crear concursos públicos

A) Solicitud de dos personas del registro de elegibles para cargos de Soporte Técnico.




REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Interior y Policía
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Núm.: **0016636** Santo Domingo, D.N.
22 OCT 2021

Licenciado
Dario Castillo Lugo
Ministro Administración Pública.
Su Despacho.

Atención: Dr. Luis Montas
Director de Reclutamiento y Selección de Personal

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, le solicitamos su aprobación a fin de proceder con los nombramientos por un período probatorio de tres meses (03) a los señores: Jonathan Leonardo Santana Díaz Ced.001-1716605-8 y Ramón Emilio Cabrera Cueva Ced.223-0153205-1, quienes fueron seleccionados del registro de elegible de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia del concurso No.0000815, para el cargo de Soporte Técnico Informático.

Cabe destacar que los señores ocuparán el cargo de Soporte Técnico Informático a partir del 01 de noviembre del 2021, con un sueldo de Treinta y Seis Mil pesos (36,000.00), en esta Dirección General de Migración.

Agradeciéndole todas las atenciones que se sirva dispensar a la presente comunicación y reiterándole a sus gratas órdenes, se despide con sentimientos de consideración y estima.

Muy Atentamente,


Lic. Enrique García
Director General
MRSS/es



Anexo: Copias de cédulas

Av. George Washington, esq. Héroes de Luperón, Centro de los Héroes • Santo Domingo, R. D. • Tel.: 809-508-2555
despacho@migracion.gob.do • www.migracion.gob.do



8.1. Mediciones de percepción (Responsabilidad Social)

Tareas: Realizar del plan de responsabilidad Social y ejecutar actividades.

1- Programa de Responsabilidad Social año 2021 (Campaña de Cuidado a Medio Ambiente, a través de la firma del correo electrónico institucional; Campaña por el Día Mundial, Contra el Cáncer de Mama; Día de Reforestación, por el mes de la reforestación).

1- Programa de Responsabilidad Social 2021


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MIGRACIÓN

**Programa de Responsabilidad Social
Año 2021**

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Día de Forestación, siembra de árboles, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente	23 de octubre 2021	Bonao
2	Campaña contra el Cáncer de Mama	Durante el mes de octubre 2021	A través de un bajante colocado en la parte frontal de nuestro edificio, Sede la Feria.
3	Campaña de apoyo al Medio Ambiente	Durante el año 2021	A través de una coetilla en los correos electrónicos de los empleados.

Migración y desarrollo Sostenible



A) Firma de Correo Electrónico (cuidado del medio ambiente)

To: Raquel Cruz Cruz

 logo.png
9 KB

Saludos,

Cordialmente,


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MIGRACIÓN

JUAN CARLOS PARRA PADILLA
Encargado de Implementación y Desarrollo de Sistemas
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
AUTOPISTA 30 DE MAYO ESQ. HÉROES DE LUPERÓN
TEL: +1 (809) 508-2555 EXT. 3800
CEL: +1 (829) 292-9385
<https://migracion.gob.do>

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

B) Campaña por el Día Internacional Contra el Cáncer de Mama

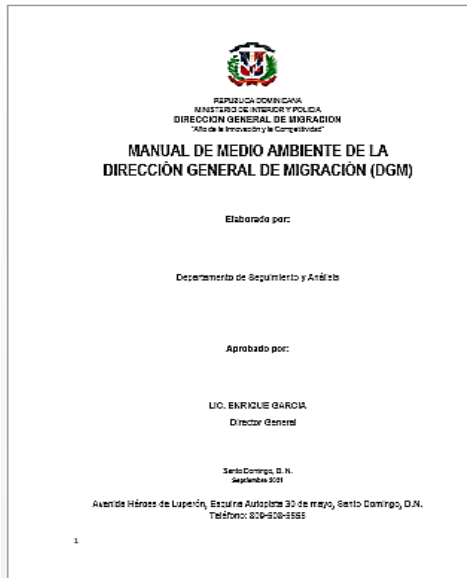


C) Día de reforestación

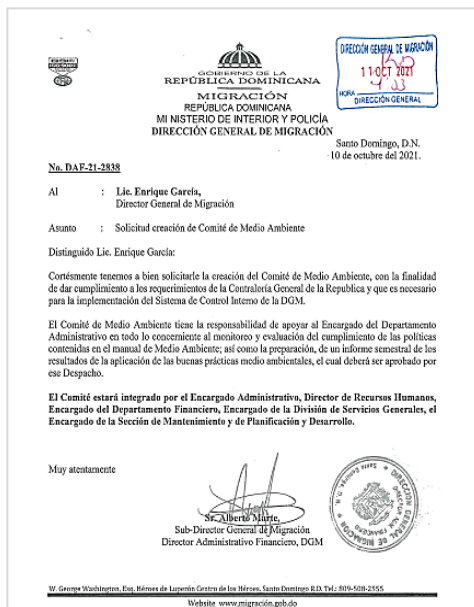




2-Creación del Comité de Medio Ambiente.



3- Manual de Medio Ambiente



8.2. Resultados de Responsabilidad Social

- Tarea: Realizar un informe de las actividades de acción de Responsabilidad Social

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN INFORME DE IMPLEMENTACION RESPONSABILIDAD SOCIAL 2021 (Resultado de la Autoevaluación con el Modelo CAF) Dirección General de Migración Santo Domingo Diciembre del 2021 CONTENIDO	 I.1 Marco Institucional.....3 I.1.1. Misión I.1.2. Visión I.1.3. Valores Institucionales I.1.2. Política de Calidad I.1.3. Objetivos de Calidad I.2 Acciones Implementadas en Cuanto a la Responsabilidad Social.....5 I 2
--	--

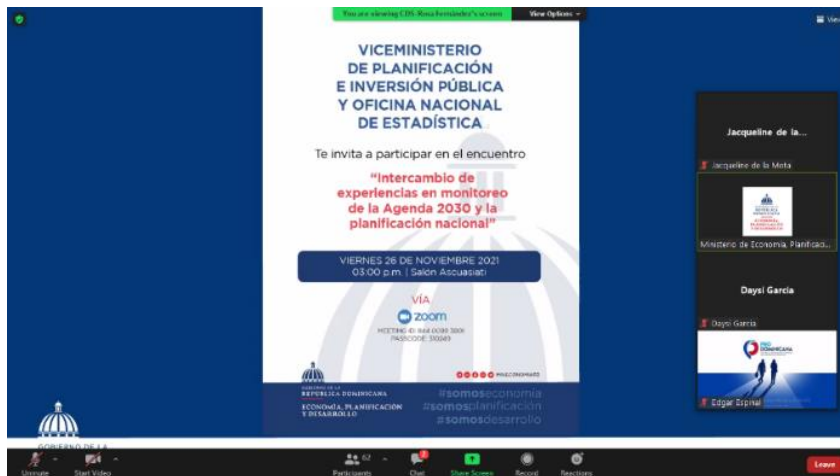
 I.1 MARCO INSTITUCIONAL La Dirección General de Migración adscrita al Ministerio de Interior y Policía, contribuye al alcance de una política migratoria nacional, segura, ordenada, innovadora y constructiva, razonable de ejercer la salvaguarda jurídica de la soberanía de nuestro territorio a través del control migratorio, en cumplimiento con las normas relativas a la entrada y salida de ciudadanos dominicanos y extranjeros, así como el registro y regularización de la permanencia en el territorio nacional de aquellas personas que reúnen las condiciones legales correspondientes según la naturaleza de su admisión a la luz de la ley General de Migración, No. 285-04, que ordena y regula los flujos migratorios y permanencia de los extranjeros en territorio nacional. I.1.1 Cultura Organizacional I.1.1.1 Misión Administrar y controlar el flujo migratorio y permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, contribuyendo a salvaguardar la seguridad y soberanía nacional. I.1.1.2 Visión Ser una institución moderna a la vanguardia de la tecnología, con servicios eficientes acorde a las políticas migratorias, dotadas de un personal altamente calificado para el ejercicio de sus funciones, acordes siempre al respeto, las leyes, ética y la moral. I.1.1.3 Valores • Ética • Razonabilidad • Colaboración 3	 • Lealtad • Justicia I.1.2 Políticas de Calidad La Dirección General de Migración es una institución subministerial, comprometida a ejercer el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y orientadas a contribuir a la salvaguarda de la seguridad y soberanía nacional. Buscamos la satisfacción de las necesidades del usuario de manera eficaz y efectiva, cumpliendo con la normativa vigente y mejoras en el sistema de gestión de la calidad, mediante el fortalecimiento de las competencias del talento humano, el buen manejo de los recursos públicos y la modernización administrativa. I.1.3 Objetivos de Calidad • Controlar y regular la entrada y salida al país a través de un registro de asilados nacionales y extranjeros, dentro del marco de las políticas públicas y normativas vigentes. • Regular y otorgar la permanencia migratoria en el país de acuerdo a cumplimiento de la ley general de migración y su reglamento de aplicación. • La mejora continua a través del fortalecimiento Sistema de Gestión de Calidad, la optimización de los recursos públicos y la eficacia de los servicios. 4
---	---

  GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN 1.2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. 1.2.1 Generalidades. La Responsabilidad Social es una ideología personal o social de la ética se tiene hacia la sociedad, se puede también decir que es la obligación de responder ante la sociedad en lo general y ante algunos grupos en lo específico. Debido a su impacto en nuestro planeta, el medio ambiente y las personas, la misma se acoge en los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, contenidos en la Agenda 2030. Tomando en consideración lo antes dicho, la Dirección General de Migración, como parte de su aporte a la sociedad, ha tomado una serie de iniciativas para llevar a cabo acciones de responsabilidad social. 1.2.2 Acoso a los empleados. Como una forma de contribuir con el bienestar de los empleados y de los usuarios que visitan nuestras instalaciones, hemos realizado varias jornadas de vacunación contra el Covid 19, y campañas de vacunación para inocular a los colaboradores de la Dirección de Migración. 1.2.3 Creación de un Manual y Plan de Medio Ambiente. Ha sido elaborado por el Departamento de Seguimiento y Análisis de la Dirección General de Migración (DGM), a fin de resaltar todos los aspectos que en materia de políticas medio ambientales debe ejecutar nuestra institución. 5	  GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN El mismo ha sido elaborado en consonancia con los lineamientos en materia medio ambientales que han sido creados por el Estado Dominicano, en términos de facultación y transparencia, así como la Constitución de la República Dominicana de conformidad con las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la Contraloría General de la República, las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y nuestro Plan Estratégico Institucional, así como la Ley No. 64-00 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La DGM se compromete a promover la gestión ambiental como una tarea certificativa activa a todos los niveles, informando y proporcionando la formación adecuada, así como, motivando y haciendo partícipes a todo el personal como base primordial de su misión. Esta política está dirigida a la difusión, la sensibilización y la responsabilidad ambiental. 1.2.4 Apoyo al medio ambiente a través de campañas de reforestación. Hemos convocado al personal, al cual de manera voluntaria acudió al llamado para llevar a cabo una jornada de reforestación en el Municipio de Bonao, el pasado mes de octubre, por motivo del mes de la Reforestación. Como parte de ese acoso al medio ambiente, llevamos a cabo una campaña a través del correo electrónico institucional, motivando al personal a imprimir solo aquellos documentos que sean realmente necesarios. 1.2.5 Apoyando el Día Internacional Contra el Cáncer de Mama. Para apoyar las personas que han sido afectadas por el cáncer de mama, realizamos una Campaña colocando un Banner en la parte frontal del edificio y utilizando camis de color rojo cada viernes, como complemento del vestuario de los empleados. 1.2.6 Creación de una Ventanilla para Discapacitados. 6
--	---

  GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Como parte de nuestro trabajo para tener una sociedad más inclusiva, hemos implementado una Ventanilla Única para Discapacitados, apoyándoles y haciendo más fácil el uso de los servicios que ofrecemos. 12.6 Realización de acuerdos Interinstitucionales. Como parte del acoso a varios sectores de nuestra sociedad, hemos creado algunos acuerdos interinstitucionales con el objetivo de colaborar con los más desfavorecidos: • Másor League Baseball de la República Dominicana colaborando con los deportistas para resaltar la entrada y permanencia de los jugadores extranjeros en el país. • Policía Nacional, con el objetivo de facilitar el trámite por medio del intercambio de información, relativo al tema migratorio. • MIREX, para que a los venezolanos que viven en territorio dominicano se les permita presentar sus pasaportes vencidos o próximos a vencer para iniciar, continuar o renovar su estatus migratorio. • Pro-Dominicana, el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de la residencia por Inversión, y el intercambio de información sobre los registros de Inversión Extranjera Directa. • El MIDE, apoyando a los militares extranjeros que vienen a recibir capacitaciones al país, acelerando el caso de estadía. • CONANI-Ministerio de Trabajo, para acortar a la lucha contra el trabajo infantil en la República Dominicana.  7

9.1. Resultados externos: resultados externos

- Tareas: Realizar Benchmarking o Benchlearnig con otras organizaciones.
- A) Buenas prácticas Objetivos de Desarrollo Sostenible. Plan Plurianual 2030
Ministerio de Planificación y Desarrollo 26-11-2021. Modalidad virtual.



B) XI Congreso Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias, del 4-5 de diciembre 2021. Presencial, Punta Cana, República Dominicana.





I.4 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El porcentaje de cumplimiento en la implementación del Plan de Mejora de la Dirección General de Migración al segundo informe un total de avance incluyendo los dos informes remitidos es de 100.00%.

